

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA COMERCIAL CORDERO ROCA CORDEROCA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los 10 días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en la calle José Peralta 3-73 y Cornelio Merchán, se reúnen los socios Ing. Boris Cordero Ortiz, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 60% del capital social y el Eco. Jorge Roca Arteta, quien comparece por sus propios derechos como propietario del 40% del capital social, quienes en conjunto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden de forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía COMERCIAL CORDERO ROCA CORDEROCA CIA. LTDA. con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del Balance de Corderoca Cia. Ltda. del ejercicio económico de 2016.**
- 2.- Aprobación u objeción del Balance.**
- 3.- Lectura del Informe de Gerente.**
- 4.- Aprobación u objeción del informe de Gerente.**

Enunciados los puntos del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios; preside la sesión el Econ. Jorge Roca Arteta y, actúa como secretario el Ing. Boris Cordero Ortiz, se declara instalada la sesión y se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- Lectura del Balance de Corderoca Cia. Ltda. del ejercicio económico de 2016.- Toma la palabra el señor gerente de la compañía y procede a leer el balance donde se explican los movimientos económicos de la compañía, se da lectura a los activos y pasivos, posteriormente se explica cuáles han sido los gastos generados por la compañía durante todo el ejercicio económico de 2016 y la totalidad de ingresos generados por las ventas netas, obteniendo una pérdida representativa de cuarenta y cinco mil seiscientos ochenta y dos 51/100 dólares de los Estados Unidos de América. El señor gerente manifiesta que durante este periodo económico ha sido muy difícil por cuanto los ingresos bajaron completamente de US\$762.109.71 del año 2015 a US\$409.927.85 valor que ha incurrido a que se de la presente pérdida en este ejercicio económico. En consecuencia de esto el patrimonio de la empresa baja por lo que para este año y de acuerdo a la junta general realizada el 13 de enero de dos mil diecisiete se procederá a incrementar el capital en US\$40.000.00, que el local que funciona en el Centro Comercial Mall de Rio se cerrara; y, que a los trabajadores de este punto de venta se les pedirá acordar trabajar en tiempo parcial con la debida autorización de Ministerio de Trabajo. De esta manera y con un solo local esperamos mejorar los resultados en este ejercicio económico 2017.

2.- Aprobación u objeción del Balance.- El mencionado balance y la moción del señor gerente de que al funcionar con un solo local los ingresos tienden a mejorar en este año el balance al 31 de diciembre de 2016 es aprobado por unanimidad.

3.- Lectura del Informe de Gerente.- El Ing. Boris Cordero Ortiz en su calidad de Gerente procede a dar lectura del Informe a los señores socios de la Compañía dando a conocer los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2016.

4.- Aprobación u objeción del informe de Gerente.- El mencionado balance es aprobado por unanimidad.

Por no existir más puntos que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción del acta, siendo las diez horas con treinta minutos se levanta la sesión, firmando para su constancia el presidente y secretario.



Eco. Jorge Federico Roca Arteta
PRÉSIDENTE



Ing. Boris Andrés Cordero Ortiz
GERENTE - SECRETARIO